



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0022 DE 2022

Florencia, febrero 25 de 2022

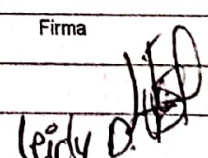
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que se desconoce la dirección, el número de teléfono, fax o correo electrónico de los señores JOSE DEL CARMEN HERRERA OVIEDO, identificado con cedula de ciudadanía 17.632.237 expedida en Solita-Caquetá y ABELARDO GUEGIA TËNORIO, no es posible practicar la notificación personal de la Resolución DTC No. 1805 del 27 de diciembre de 2016, "por medio del cual se declara una infracción ambiental y se impone una sanción en contra de JOSE DEL CARMEN HERRERA OVIEDO, identificado con cedula de ciudadanía 17.632.237 expedida en Solita-Caquetá y se absuelve a ABELARDO GUEGIA TENORIO y se dictan otras disposiciones dentro del proceso administrativo sancionatorio ambiental PS-06-18-785-093-12" Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica de la Resolución DTC No. 1310 del 03 de noviembre de 2021.

Se advierte que contra la presente resolución únicamente procede el recurso de reposición ante el Director Territorial Del Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución.

Anexo: copia de la Resolución DTC No. 1310 del 03 de noviembre de 2021 en 19 folios y 37 páginas.


MARIO ANGEL BARON CASTRO
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Luis Felipe Pacheco Ospina	Contratista DTC – Oficina Jurídica	
Elaboró:	Leidy Daniela Díaz Muñoz	Contratista DTC – Oficina Jurídica	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506